

EL DEFENSOR DE GRANADA,

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre. (Pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª. (Pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

A los quintos. Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primero de Diciembre próximo, tanto los destinados a Ultramar como a la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5.000 rs., por medio de la Concesión otorgada por el Gobierno de S. M. a D. Ramón Felip, vecino de Lérida, en real orden de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse a las oficinas del único y exclusivo representante en esta provincia D. Domingo Lupión, calle del Duende, núm. 5.

¡Sin hogar!

No nos ha producido extrañeza alguna, porque era cosa por nosotros esperada. El invierno ha llegado, y apesar de que la suscripción nacional asciende a veinticuatro millones, las infelices víctimas para cuyo socorro se han vaciado con largueza los bolsillos de la caridad humana, continúan sin albergue que las resguarde del rigor del viento y de la nieve, de la escarcha y de la heladora ventisca que, muy pronto, soplará desde las sierras de Albuñuelas y Alhama. Han transcurrido nueve meses, dura te los cuales la Delegación del Gobierno, perdida en el laberinto de un expediente contra cuyos resultados llegan a nosotros diariamente amarguissimas reclamaciones, no ha hecho otra cosa práctica que prestar su apoyo a los que pueden reparar sus hogares, en tan exiguo número que, segun las cuentas de la Comisaría, la suma aplicada no sube de 73.290 pesetas, y con tal acierto, que bien puede decirse que la mitad se lo ha comido la usura, y la otra mitad en unos no ha bastado para el primer tercio de la obra, y en otros sobró despues de haberla concluido.

Las construcciones de nueva planta, en Arenas del Rey y Alhama, que no ofrecen dificultad alguna y pudieron plantearse en febrero, despues de mucho expediente y muchos planos, sacáronse a subasta en condiciones tales que, no siendo negocio, ningún contratista se atrevió a acometerlas, y a última hora, segun parece, se han adjudicado *ad libitum*; Murchas y Zafarraya siguen en el suelo, esperando que los elementos oficiales decidan su reconstrucción; en Albuñuelas no se han sabido vencer los inconvenientes de localidad que dificultaron las gestiones del Sr. Lasala; en Turro, Cacin, Melegis, Jayena, Fórnes, Güevejar, Chite, Restábal y Saleres, la situación continúa siendo la misma; de Izbor nadie se ha acordado. ¿Qué es, por consiguiente, lo que el Gobierno ha hecho hasta ahora, para invertir los fondos de la suscripción nacional y socorrer a esos millares de familias desamparadas que se estremecen de horror al pensar en el invierno que les espera?

Solo en aquellos pueblos que han tenido la fortuna de que les favoreciera directamente la iniciativa privada, se oyen frases de gratitud y se vé la obra de la caridad. Ventas de Zafarraya, cuya reconstrucción se ha terminado merced a los esfuerzos del digno representante de la Sociedad Andaluza de la Habana, se inaugura de un día a otro; Játar, reconstruido por la prensa de Barcelona, hállase al concluir; Santa Cruz tiene tan adelantadas sus obras que gran número de vecinos ocupan ya sus nuevos hogares y bendicen el generoso proceder del Círculo de la Union Mercantil que se les ha levantado; Béznar, en punto a construcciones de nueva planta, está definitivamente socorrido por *La Correspondencia*, Cartagena y Jerez de los Caballeros; en La Malá, se repararon, hace tiempo, las casas de pobres que lo requerían con fondos de nuestra suscripción; en Agrón, lo que se ha reconstruido se debe a la generosidad de *El Liberal* y del pueblo de Linares. A to-

das partes donde se mire y se vea algo concluido, y que demuestre actividad y el fruto de fecundas gestiones, verase tambien el sello de la iniciativa privada. Y sin embargo, esta no ha tenido a su disposición los poderosos recursos de que el Gobierno dispone, ni las facilidades que le ofrecen su autoridad y su dominio en la organización administrativa del país.

Aún recordamos, que allá en enero, cuando el rey vino a Andalucía, anunciaban arrogantemente y en son de desafío a la iniciativa individual, los elementos oficiales, que en mayo vendría otra vez el rey, a inaugurar la reconstrucción de Alhama, Arenas y otros pueblos. ¡En mayo, y estamos en octubre y aún no se ha puesto la primera piedra en ninguna reconstrucción de las que se propone hacer el Gobierno! ¡En mayo! ¿Se inaugurarán las obras de Alhama, Arenas, Albuñuelas y Zafarraya en mayo de 1886? ¿Estarán concluidas las reconstrucciones de estos pueblos, y de Güevejar, Turro, Cacin, Melegis, Jayena, Chite, Restábal, Izbor y Saleres en octubre del mismo año? Cuando pase este invierno, los que no emigren y sobrevivan a las inclemencias del cielo ¿tendrán que sufrir tambien en diciembre de 1886, los horrores del que se halla sin hogar, en medio de los campos, recibiendo sobre sus hombros la lluvia, y helándose de frio?

Este es el problema.

La apertura de curso.

Yá se ha fijado, por una real orden, para el día 1.º del próximo noviembre la apertura de curso de 1885 a 86 en la Universidad granadina. Si Campoamor, que tantas y tan buenas cosas ha escrito, se hubiera fijado en este asunto, podía haberle aprovechado para tema de una de sus mejores doloras. Al leer la noticia, el padre se echará a temblar pensando en qué las malas cosechas, el cólera, los terremotos y todas las calamidades de este año han abierto honda brecha en su bolsillo.

La madre, la eterna mártir del hogar, sacará fuerzas de flaqueza y preparará las ropas del hijo, mientras esconde las lágrimas que su separación le arranca. Más expansiva ó menos resignada, la novia dará rienda suelta al llanto, ya que, apesar de su inexperiencia, no ignora que si la *donna é móvile*, no es menos mudable la estudiantil pasión. Y a todo esto, el héroe de la dolora, el estudiante, no se acuerda de las angustiosas horas de mayo, en que atropelladamente pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, á solas con un homeopático manual de la asignatura, sino que trae á su memoria las partidas de carambolas jugadas en todos los cafés, los bailes de máscaras, las sesiones de tresillo cuando no hay dinero, y otros mil alicientes que, como piedras blancas, van marcando las jornadas de este camino estudiantil, tan aborrecido cuando se recorre, como recordado y envidiado cuando se pasa de la última etapa.

Tambien para los estudiantes han cambiado los tiempos; aquel D. Félix, terror de los padres y maridos, que andaba á cuchilladas por las oscuras calles de Salamanca, fué, andando los tiempos, el sopista que corria la tuna discurriendo entre el Baldo y el Heinecio el mejor medio de salir de aprietos, y es hoy cualquier sabio en agraz que mete ruido en Ateneos, pone los puntos á las ies que escribió Ahrens y discute por lo hondo más áridas cuestiones políticas, religiosas ó científicas.

Pero al fin y al cabo es joven y la juventud ha sido siempre igual; su primera nota es la generosidad; un estudiante avaro es una mosca blanca. Al anuncio de una desgracia, el primer dinero es el del estudiante, si lo tiene, y si no él es el primero que organice las comparsas que han de recorrer las calles pidiendo limosna. Bien sé que hay viejos egoístas que achacan esto á deseos de holgazanería; dejad á los que piensen así; son pobres envidiosos

que hacen lo que las solteronas empedernidas, hablar mal de lo que no pueden conseguir.

No puede nombrarse al estudiante sin que venga á la memoria el nombre de la patrona; son dos *instituciones* que se completan. Con ellas tambien habla la real orden de apertura del curso; se limpian las enclenques sillas de la sala que á no ser por las fundas de dudosa blancura que las encubren, mostrarían en su diversidad de colores la variedad de su procedencia; cómprase tubo al quinqué del pasillo que ha estado á oscuras todo el verano; se satisface al casero con la esperanza de próximo pago, y se completa el personal con la adquisición de cualquiera maritornes, tia de los futuros huéspedes ya que la patrona les trata como hijos, segun su expresión favorita.

Esta es la humanidad; hasta los cuarenta años alimentándose de esperanzas, despues viviendo de recuerdos.

El cólera en la provincia.

EN GORAFE.

En esta villa, compuesta de 541 almas, que pertenece al partido judicial de Baza, se presentó la epidemia el día 28 de julio próximo pasado, extendiéndose instantáneamente, hasta el punto de sentirse atacados, dentro del mismo día, veintitres vecinos, de los que fallecieron seis.

La opinión general de aquel vecindario, atribuye las causas que determinaron el desarrollo de la enfermedad, á la infección producida en la atmósfera por unos cadáveres abandonados en unas cuevas que hay dentro de aquel término municipal, á las márgenes del llamado Rio Grande, como á dos leguas de distancia al pueblo.

Decrejó repentinamente el cólera al siguiente día de su aparición, en cuanto al número de invasiones, que quedaron reducidas á la tercera parte; pero no sucedió lo mismo en cuanto á los fallecimientos, que fueron seis como en el día anterior. Despues, la epidemia siguió su curso de una manera ligeramente irregular, produciendo el 2 de agosto el mismo número de defunciones que el día de su aparición, y continuando luego su descenso, hasta quedar completamente extinguida el 19 del mismo mes, en que se verificó el último de los fallecimientos.

El número total de invasiones, durante los veintitres días que azotó al pueblo la enfermedad asiática, fué el de setenta y una, y cincuenta y tres el de muertos por consecuencia de la misma; de cuyos cincuentitres fallecidos, diecinueve eran mujeres; quince hombres y diecinueve párvulos. Es decir, que de los 541 habitantes que tiene el pueblo, la octava parte han padecido la terrible enfermedad; habiendo fallecido el diez por ciento de los vecinos y el setenta y cuatro por ciento de los atacados. Y en cuanto á la relación entre mujeres, niños y hombres, se desprende que por cada cien fallecidos, 36 hubieran sido mujeres, 36 niños y 28 hombres.

En el pueblo de referencia no se había constituido una Junta especial de Sanidad, por no llegar su población á mil almas; por consiguiente, en cuanto hubo de presentarse la epidemia, el Ayuntamiento se constituyó en Junta de Sanidad.

Gorafe ha sido una de las poblaciones más desatendidas por la Junta provincial de socorros, pues además de haber carecido en absoluto de asistencia facultativa, no se ha remitido á dicho pueblo cantidad alguna para que atendiese á socorrer las inmensas desgracias causadas por la terrible enfermedad, ni persona ni corporación ó autoridad alguna se ha acordado de enviar á aquel pueblo del infortunio donativo ó auxilio de ninguna especie.

Los vecinos que más se han distinguido en socorrer y consolar á los enfermos, son: D. José María Bonachela, D. Joaquin Moreno Jelamos, D. Nicolás Jimenez Perez, D. Julian Rodriguez Ortiz y D. Juan Ramos Peña, secretario del ayuntamiento, que en union con el alcalde de la localidad, han asistido con gran valor á los coléricos, y hasta no han tenido el menor reparo en auxiliar la conducción y enterramiento de los cadáveres.

Elógiannos muy especialmente, desde el referido pueblo, la conducta del Sr. Bonachela, que ha facilitado, costeándolos de su peculio, muchos medicamentos á los atacados de la enfermedad contagiosa, y el mismo los ha administrado á los coléricos, por no existir facultativo que pudiera hacerlo.

El servicio de incendios en Londres.

El cuerpo de bomberos de Londres—la *Metropolitan Fire Brigade*—cuyo jefe, desde su fundación, es

Mr. Shaw, cuenta diez y nueve años de vida, habiéndose creado en 1.º de enero de 1866, descientos años despues del *Great Fire*, el incendio por excelencia. Para luchar contra esta gigantesca y memorable conflagración, el único aparato de que se disponía era sencillísimo, y no lanzaba de cada vez más que dos litros de agua.

Las compañías de seguros, que datan en Inglaterra de 1681, fueron las primeras que emplearon unos pesados y groseros mecanismos, ideados en Alemania, para extinguir los incendios, reuniendo entre todas aquellas 30 bombas. Al mismo tiempo (año de 1707) se dispuso que en cada parroquia hubiese una bomba de incendios, y se estableció una tarifa de premios para recompensar á los encargados que llegasen antes al lugar de un siniestro: 30 chelines (150 rs.) á la primera bomba; 20 á la segunda, y 10 á la tercera.

En 1774 obligó Jorge III á cada parroquia á que tuviese dos bombas, una grande y otra pequeña, provistas de tubos de cuero y de escalas. Parece que estas órdenes no fueron muy puntualmente cumplidas. Al crearse en 1866 la *Fire Brigade* que hoy existe, no había más que una media docena de bombas útiles del centenar que figuraban en los documentos oficiales.

A las compañías de seguros se debe principalmente el buen estado en que se halla en Inglaterra el servicio de incendios. Ya en 1825 se asociaron tres compañías, reuniendo sus bombas y bomberos para proceder con sujeción á reglas fijas y determinadas. A estas compañías fueron agregándose otras, y en 1833 casi todas las compañías de alguna importancia se habían adherido á la fusión, constituyéndose el *London Fire Establishment*, organizado y dirigido por Mr. James Braidwood, que era en aquel entonces *fire master* (jefe de los bomberos) en Edimburgo, quien conservó el mando hasta su muerte, junio de 1861, en el gran incendio acaecido en un depósito de algodón en la calle de Tooley, incendio que costó la vida á otras muchas personas y ocasionó pérdidas materiales que excedieron de 32 millones de pesetas.

En 1.º de enero de 1833, la institución (*Establishment*), administrada por un comité compuesto de directores nombrados por todas las compañías que se habían adherido á la fusión, constaba de 76 personas entre jefes y subalternos, no habiendo pasado en su máximo de desarrollo de 135 hombres con 45 bombas.

Cuidaba este cuerpo de todos los edificios extendidos en una superficie de 120 millas cuadradas, y valorados en 30.000 millones de pesetas. Los gastos anuales, que en su comienzo llegaban á 200.000 pesetas, se elevaron á 625.000 cuando el capitán Shaw sucedió á Mr. Braidwood. Cubrían estos gastos las compañías, contribuyendo á prorata, conforme á sus respectivos seguros anuales.

En 1852 se aplicó por primera vez el vapor á dos de las bombas de la *Brigada*, montándolas sobre lanchas y destinándolas á combatir los incendios que ocurrían en los grandes almacenes situados á orillas del Támesis. En 1855 se construyó una poderosa bomba flotante de vapor, abandonándose las bombas flotantes movidas á remo. En 1860 un constructor de máquinas hizo una bomba de vapor destinada á operar en tierra. La invención de la bomba de incendios de vapor se remontaba al año de 1830, en que fué construida una con arreglo á los planos de Mr. Braithwaite; pero por apatía ó ignorancia no la adoptó la autoridad.

En 1861 se empezó á ver claramente que por eficaz que fuese la *Brigada*, hiciase necesario, á causa del notable desarrollo de la capital y del número creciente de incendios (458 en 1833, 1.183 en 1861), dar gran extensión al sistema adoptado, lo cual exigía un aumento de gastos que no podían sostener las compañías. A principios de 1864 dirigieron éstas una comunicación al ministro del Interior, declarando que habían decidido disolver el *London Fire Establishment*. Treinta años antes, despues del terrible incendio del palacio del Parlamento, manifestaron las compañías al duque de Wellington, presidente del Consejo de ministros, que sostenían la *Brigada* en interés de las compañías de seguros, y que, en el caso de dos fuegos simultáneos, se daría la preferencia á la propiedad asegurada con riesgo de la destrucción posible de edificios públicos. Insinuábase, además, la conveniencia de que las bombas parroquiales fuesen inspeccionadas por los comisarios de policía y estuviesen en disposición de ser útiles en los incendios, en cuyo caso debían ponerse á las órdenes de un jefe único.

R. Alvarez Seretx.

Miscelánea.

Inhumaciones. Desde las ocho de la mañana de anteayer hasta igual hora del día de ayer, han sido inhumados en el Cementerio público los cadáveres de dos hombres, tres mujeres y tres párvulos.

Suicidio. Anteayer puso fin á su existencia un sugeto, al parecer jornalero, arrojándose sobre la vía férrea en el momento de pasar el tren mixto como á unos cuarenta metros de distancia al rio Béiro.

Algunos empleados del ferrocarril acudieron al lugar del suceso, encontrando completamente mutilado el cadáver del suicida, cuya cabeza se hallaba separada del tronco.

Inmediatamente que acudió el agente de Orden público Joaquín Poreel, que tiene á su cargo la vigilancia de la estación, dió parte al inspector del distrito y al juez instructor de guardia, quien acudió en el acto, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Hospital, é instruyendo las primeras diligencias.

Se ignoran los móviles que hayan podido impulsar al infeliz para adoptar tan desesperada resolución.

Exámenes de procuradores. El 16 del actual comenzaron en el edificio de la Audiencia los exámenes para cubrir plazas de procuradores en el territorio de la misma.

De los seis individuos que han hecho los ejercicios, han sido aprobados para población en que haya Audiencia territorial los señores D. Domingo Romero Jimenez y D. José González de la Cámara; y para donde no la haya, D. Trinidad Company Marquez.

Efectos del vino. En la madrugada de ayer fué conducido al arresto municipal un sugeto en estado de embriaguez, que produjo gran alboroto en la fonda de Simancas.

Los guardias de Orden público le recogieron un puñal que llevaba consigo.

Nuevo funcionario. Ha tomado posesión de su cargo de inspector de la Contribución industrial y de comercio en la Administración de Hacienda de esta provincia, el jefe de Negociado D. Ignacio Gatell.

Subastas. Por la Sección de Fomento del Gobierno civil, se anuncian las subastas para el aprovechamiento de los pastos en los montes públicos, y para la adquisición de las leñas sobrantes del monte de Iznalloz.

Los ayuntamientos de Cúllar Baza y de Quéntar anuncian, asimismo, las subastas para el aprovechamiento de leñas de aquellos montes y para la administración del servicio de consumos, respectivamente.

Repartimientos. El alcalde de Bérchales anuncia hallarse terminado el repartimiento por consumos, y el de Campotéjar el de vecinal para nivelar los presupuestos municipales.

Los interesados podrán examinar uno y otro en las secretarías de los municipios respectivos.

Médico. El que lo era de Albondón don Ángel Lachica Gomez, ha pasado con el mismo carácter á Rubite.

Licencias. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido al presidente electo de esta Audiencia Sr. Alonso Colmenares, treinta días de prórroga en la licencia que viene disfrutando por enfermo.

A D. Vicente Vieites, magistrado electo de la misma Audiencia, que viene trasladado desde la de Huesca, de que era presidente, se le han concedido otros treinta días; é igual licencia ha sido concedida al actual juez de Orgivá D. Pablo Simon Herrada.

Noticias de Instrucción pública.— Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha remitido al Rectorado de esta Universidad, favorablemente informada, la instancia en que la maestra de Cúllar Baza, doña Luisa Estal solicita licencia. La del maestro de Yégen reclamando los haberes que se le adeudan, ha sido remitida al alcalde de dicho pueblo para que informe.

Ha sido nombrado profesor de la escuela de Cardela D. Mariano García Lechuga; y juez del tribunal de oposiciones á escuelas de maestras, D.^a Josefa Braojos é Hidalgo, en sustitución de la directora efectiva de la Normal.

Apertura de curso. En virtud de real orden, se ha dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública que todos los profesores de esta Universidad, y los de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales de maestros del distrito, se presenten el día primero del próximo noviembre para desempeñar sus cátedras, con motivo de la desaparición del cólera.

Haberes de los maestros. Los ingresos verificados por el Banco de España en la Caja de primera enseñanza, durante los dos últimos días son los siguientes:

Con destino á Huétor Santillán, 148'51 pesetas por cuenta del cuarto trimestre de 1885 á 86; á Freila, por el completo del segundo y

cuenta del tercero, 615'62; á Dehesas de Guadix, por cuenta del cuarto, 594'02; á Alcúdia, por cuenta del mismo, 297'01; á Gor, por cuenta del mismo, 594'02; á Esfiliana, por igual concepto, 222'76; y por el ejercicio económico de 1885-86, á Dilar 200 pesetas, á Montefrío 33'03 y á Íllora 2544'86, todos por cuenta del primer trimestre.

Dichas cantidades se libraron inmediatamente á los habilitados e los mismos pueblos.

El senador por la provincia. El senador electo recientemente por la provincia de Granada, D. Miguel Lopez Martinez, ha desempeñado los cargos de senador y diputado, en otras legislaturas; los de Director general de Administración, del Consejo superior de Agricultura, Delegado Régio en la Escuela de veterinaria de Madrid, y vocal de la Junta de aranceles y valoraciones.

Es además escritor, y como tal ha dado á luz algunas obras científicas, hallándose actualmente publicando, en colaboración con otros dos escritores, un Diccionario enciclopédico ilustrado de Agricultura, Ganadería é Industrias rurales.

Noticias de Ugíjar. Habiéndose suspendido este año á causa del cólera la feria que en dicho pueblo acostumbra verificarse los días 7, 8 y 9 de octubre, y una vez que han cesado las causas de la suspensión, el alcalde de la villa, D. Francisco Javier Peralta, ha dispuesto que dicha feria tenga efecto desde el 27 al 31 del corriente.

En dicho día 31 se celebrará, además, solemne fiesta popular y religiosa, en honor á Ntra. Sra. del Martirio, que es la patrona del pueblo.

"Te-Deum" en Santafé. Anteayer llegó á esta capital una Comisión de vecinos de Santafé, con objeto de acompañar al señor Arzobispo hasta dicha ciudad, á donde habia ofrecido ir para asistir al acto del *Te-Deum* por la desaparición del cólera. Componían dicha Comisión los Sres. D. Juan Agrela, beneficiado de la iglesia de aquella población, D. Eduardo Paez, labrador y propietario, don Eduardo Carrillo, segundo alcalde, y D. José Vazquez Rosales, secretario del ayuntamiento; y todos se dirigieron con Su Eminencia á la histórica ciudad.

En el término de la jurisdicción esperaban al ilustre viajero el Excmo. Sr. D. Pedro Borrajo, senador del reino y ministro jubilado del Tribunal Supremo, D. Segismundo Rosales, propietario y exdiputado provincial, don Salvador Montoro, el Juez de primera instancia y otras muchas personas importantes de Santafé; y á las puertas de la localidad aguardaban el ayuntamiento y casi todos los vecinos del pueblo.

Un repique general de campanas y el disparo de multitud de cohetes anunciaron la llegada del Prelado, que fué recibido con entusiastas vivas.

Después de descansar brevemente en el domicilio del alcalde D. Natalio Herrera, dirigió el señor Arzobispo, acompañado del Municipio y de las autoridades, al templo parroquial, á cuyas puertas esperaba el clero del mismo, celebrándose inmediatamente la Misa del maestro Palacios, que fué acompañada por la capilla que dirige el primer sochantre de la Catedral de Granada, D. Manuel Martín.

El canónigo Magistral de la Iglesia metropolitana Sr. Martín Herrera, pronunció un elocuente sermón, entonándose seguidamente el *Te-Deum*, después del cual el señor Arzobispo dirigió la palabra á los concurrentes, que salieron del templo profundamente conmovidos.

El Sr. Borrajo y el párroco de Santafé don Manuel María Caro, tuvieron más tarde la honra de recibir la visita de Su Eminencia, que volvió seguidamente á la casa del alcalde, donde se le habia preparado una espléndida comida.

Por la tarde se sacó en procesion al Santísimo Cristo de la Salud, cuya imagen fué donada por los Reyes Católicos.

Finalmente, después de dirigir de nuevo la palabra á los fieles, el señor Arzobispo partió á las siete y media de la noche para esta capital, siendo despedido á la salida de la pobla-

ción por el vecindario en masa, y acompañándole hasta la capital de la Diócesis la misma Comisión que antes citamos.

Cátedras. El ministerio de Fomento ha dispuesto se anuncie á concurso de numerarios la cátedra de farmacia químico-orgánica de la Universidad de Granada, y la de práctica de operaciones farmacéuticas de la misma Universidad.

Personal interino. Dicen los periódicos de Madrid:

«Hoy sale para los baños de Villarta (Córdoba), el subsecretario de Gobernación, Sr. Fernandez Córdova, acompañado de su señora. Permanecerá allí unos veinte días.

Probablemente se encargará de la subsecretaría el Sr. Porrua, y de la Dirección de Correos y Telégrafos D. Arcadio Roda.»

Función á San Miguel. Costeada por dos devotas del Santo Arcángel, el domingo, á las ocho de la mañana, se verificará en la ermita del cerro una solemne función en la que predicará el Capellan Real señor Nuñez.

Propuesta. Según nuestras noticias, el Gobernador ha elevado á Madrid la propuesta de recompensas para las personas que más se han distinguido en esta localidad durante la pasada epidemia.

Una infracción legal. Nos dicen que en la placeta del Realejo Bajo, se están haciendo importantes reparaciones en un edificio, el número 7, que el arquitecto de ciudad tenia denunciado, como ruinoso, y al que, al repararse, ha debido someterse á línea. Esperamos que la Comisión de Ornato no permitirá la realización de este abuso.

Buen pensamiento. Propone *El Resumen* un decreto fundado en estas bases:

«1.^a Se negará autorización para construir plazas de toros á los Municipios que no tengan cubiertas y satisfechas todas las atenciones de la enseñanza pública.

2.^a Aun en los pueblos donde las plazas estén ya levantadas, no se consentirá la celebración de corridas sin destinar una parte del producto á la enseñanza municipal en el caso de que esté desatendida.» Seria plausible.

Ecos de Madrid. No ha dejado de llamar la atención el hecho de que, en la última etapa de las cuestiones municipales granadinas, los periódicos de Madrid, excepto *El Resumen* y *El Correo*, órganos muy autorizados de izquierdistas y fusionistas respectivamente, han eludido, con gran cuidado, ocuparse del asunto.

Con motivo de los sucesos del jueves, y refiriéndose á la vuelta del Ayuntamiento actual, censura nuevamente *El Resumen* el extraño proceder del ministro de la Gobernación:

«Deben los granadinos favor tan señalado á la entereza y energía de carácter del actual ministro de la Gobernación.

Entre los clamores de la opinion granadina, justamente indignada, y los gritos de los húsares, mal avenidos con su merecida derrota, el Sr. Villaverde no han dudado un momento. Inclino la balanza en favor de los húsares, aunque para ello ha tenido que pasar por la humillación de destruir su propia obra.»

El Resumen ha tenido, según vemos, noticias propias de la manifestación, pues consigna algunos pormenores que nosotros desconocíamos. «Por nuestra parte—dice, después de reproducir los telegramas—sabemos que los manifestantes llevaban una bandera con el siguiente lema: «Granada en protesta de la reposición del Ayuntamiento suspenso,» y que algunos de ellos han sido entregados á los tribunales.»

El Correo, por la suya, explica, del siguiente modo, el origen de las contradicciones que hay, entre el texto y la parte dispositiva de la R. O. de suspensión:

«En todo esto, lo más lastimoso es, que mientras á tantos ayuntamientos, porque estorbaban para las elecciones ó por dar gusto á éste ó al otro cacique, se han enviado á los tribunales, ó no enviándose, se les ha tenido un mes y otro mes esperando su reposición, para el de Granada todo se han vuelto facilidades; porque no se incomodasen, según se ha dicho, los señores Romero Robledo, Abril, Agrela y otros padrinos de los concejales suspensos; porque así anda la administración española.

!Qué campaña la del Sr. Villaverde; y sobre todo, qué carácter!»

El lago del moro.

(Tradición.)

Sencilla y delicada como una flor arrancada de su tallo, pierde todo su atractivo esta leyenda narrada por mí; sin embargo, procuraré conservar algo de la sencillez con que la oí cantar al pie de las ruinas que recuerdan constantemente tan extraño episodio, entonada á compás de la música asturiana de un retintín tan monótono y tan propio para narrar estas trovas, que parecen aún resonar en la lira del Bardo.

I.

Pastores que bajáis de la montaña, al ocultarse el sol en el ocaso, deteneos un momento al borde de las ruinas y oireis, á compás de la brisa que mece la arboleda, los tristes ayes del moro que halló su tumba en el abismo.

En las crudas noches de invierno, cuando el cierzo hacia crujir los añosos árboles y silbaba al chocar con las aristas de las torres, la hermosa castellana sentada junto al hogar, escuchaba las tristes endechas del infeliz caudillo africano, que víctima de los azares de la guerra, vino á rendir homenaje, triste prisionero del valeroso señor de esta comarca.

¡Ay del que llora lejos de sus lares el tesoro de la perdida libertad!

Lejos de Granada, mi patria querida, la perla del Darro, formada de oro y nieve, formada como las huries del Edén, ya no cruzo sus calles tortuosas, ni oigo la dulce melodía de mi harén. Ya no salgo á compás de las marciales tropas sobre mi negro corcel á adquirir laureos para mi fé. ¡Adios patria mía! ¡ya no te veré!

¡Ay del que llora lejos de sus lares el tesoro de su perdida libertad!

¿Ya qué me resta? ¡Un alma para sentir mi desdicha y un corazón para llorarla!

No dirijas á mi tu altiva mirada, mujer la más hermosa que vieron mis ojos; en los tuyos existe un espíritu misterioso, desconocido hasta en el paraíso que el profeta ofrece al que persevera en su ley; yo siento en mi pecho la pasión que me ahoga, y sufro y te sirvo como esclavo.

¡Ay del que llora lejos de sus lares el tesoro de su perdida libertad!

II.

Ya sale el apuesto doncel granadino por las puertas del castillo: el nazareno le ha devuelto su libertad al regresar de la guerra; pero no su corazón, que queda entre esos muros.

¿Dónde vá que no sigue la senda que le conduce á su patria?

Vedle internarse por lo profundo del bosque, siempre entonado su triste canción.

¡Ay del que llora lejos de sus lares el tesoro de su perdida libertad!

III.

El huracán arranca de raíz las robustas encinas y hace rodar los peñascos por las laderas de la montaña; arrasan la campiña los torrentes que forma la lluvia en la sierra.

Sobre la más alta roca una sombra blanca se divisa: es el moro, el moro que contempla la negra silueta del castillo, la mansión donde se encierra el origen de sus desvelos.

Ya la peña cruje, el alud se desploma, y con él el mancebo que se sepulta en el torrente...

Desde entonces, cuando el viento susurra entre las ramas, se oye salir de las aguas de ese lago la triste voz del moro que canta.

¡Ay del que llora lejos de sus lares el perdido tesoro de su libertad!

José Perez Salcedo.

Contra el rey de Dinamarca.

A *El Imparcial* telegrafian desde Londres dando cuenta de los desórdenes ocurridos en Copenhague con motivo de la renovación del conflicto constitucional que desde hace tiempo agita al país.

Después de un debate violentísimo, en que los ministros fueron insultados por los jefes de la oposición y en que el Folkething votó en contra de la segunda lectura del proyecto de presupuestos, el rey y el Gobierno quisieron legalizar la cobranza de los impuestos por medio de un real decreto.

Entonces la población adoptó una actitud hostil y se organizaron manifestaciones populares de acentuado carácter contra el rey y contra los ministros.

Una muchedumbre inmensa se reunió frente al Palacio real y frente á la residencia del jefe del Gobierno, dando mueras á Estrup y á sus colegas y llevando banderas en que se leía: «¡Abajo el ministerio de los siete ladrones!» «¡Abajo Estrup!»

La multitud guardaba, sin embargo, una actitud relativamente pacífica, cuando fuertes pelotones de policía empezaron á cargar contra ella para disolver con violencia la manifestación.

Las cargas fueron recibidas con gritos y hubo resistencias de parte de algunos grupos.

Siguieron después serios motines y disturbios en toda la capital, que se teme se reproduzcan en las demás ciudades del reino, como consecuencia del acto de fuerza de las autoridades.

La guarnición de Copenhague ha sido reforzada. La ciudad ofrecía el aspecto de una plaza sitiada.

El Gobierno está decidido á dar la batalla á los elementos populares.

De un momento á otro se proclamará el estado de sitio.

Un telegrama de la Agencia Fabra, recibido esta tarde, añade:

«Se teme una revolución si el ministerio no se retira.»

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 23. JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el distrito del Campillo de esta capital, se cita al procesado Fructuoso Expósito (a) Sanchez Galindo, natural y vecino de esta ciudad, para que en el término de 20 días comparezca ante dicho Juzgado, para notificarle cierta sentencia. — Por el del Salvador y en el plazo de 10 días, á las personas en cuyo poder se encuentre una mula, la cual desapareció el 20 de setiembre último, de la puerta del veterinario D. Juan de Dios Mezquita, acera del Triunfo.—Por el del partido de Santafé, á Eduardo Costa Haredia, para que haga también su presentación ante aquel Juzgado, en el mismo plazo que los anteriores.—Por el del distrito del Sagrario, al rematado Manuel Quintero Maldonado, para que comparezca ante el mismo, dentro del período de 20 días.

JUZGADOS MILITARES.—Por el capitán teniente del regimiento infantería de la Constitución, se emplaza al soldado Juan Cabrerizo Morales, para que en el término de 30 días se haga presente en el cuartel del Seminario, de Pamplona.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Por dicho centro, se anuncia vacante la plaza de director de Museos anatómicos en la facultad de Medicina y Cirugía de esta Universidad, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas; la que deberá proveerse por oposición.

FACTORIA DE UTENXILIOS.—Por la mencionada oficina, se inserta una nota de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas con destino á la indicada factoría, durante la tercera decena del mes próximo pasado.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 24, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, Rafael Ruiz Martínez, lesiones.

Servicio de la Plaza para el día 24 de octubre 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 702'12.—Dirección del viento, O.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 16'4.—Id. al sol, 27'3.—Pluviómetro, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 15'2.—Pronóstico del tiempo, variable.

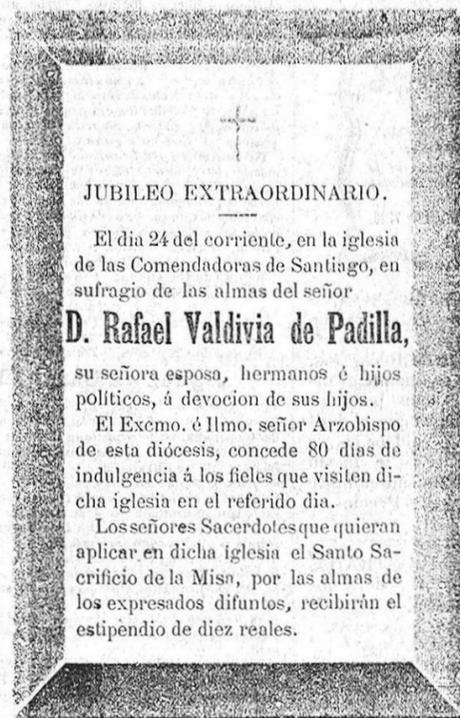
Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1046.—Entrada de hoy, 364.—Total existencia de hoy, 1410.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 15; á 10 ptes. 75 cts. la id., 45; á 11 ptes. 00 cts. la id., 176; á 11 pesetas 50 cts. la id., 85; á 12 ptes. 00 cts. la id., 121; A 12 ptes. 25 cts. la id., 89.—Total vendido, 531.—Existencia, 1410.—Vendido, 531.—Sobrante para mañana, 879.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts.; Habas, de 10 ptes. 50 cts. á 11 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 50 cts. á 11 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'43.—Vaca, 1'46.—Ternera, 1'53.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 24.—San Rafael Arcángel.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Juan de Dios: á las diez se dá a bendición Papal, despues será la función, predicación un Padre Redentorista, por la tarde se hace la novena de San Rafael.—A las cuatro y media saldrá del Hospital la procesion con las Imágenes de Nuestra Sra. de la Salud, San Rafael, San Juan de Dios, San Roque y San Vicente de Paul.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las cuatro y media rosario, salve y letanía.—En la iglesia de Zafra, á las cuatro, se hace la novena de Ntra. Sra. de la Saleta, predica el Sr. Canónigo Magistral.—En el Sagrario, San Justo y en todas las demás iglesias, se reza el rosario.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.—Día 25. Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas.



JUBILEO EXTRAORDINARIO.

El día 24 del corriente, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, en sufragio de las almas del señor

D. Rafael Valdivia de Padilla,

su señora esposa, hermanos ó hijos políticos, á devoción de sus hijos.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia á los fieles que visiten dicha iglesia en el referido día.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar en dicha iglesia el Santo Sacrificio de la Misa, por las almas de los expresados difuntos, recibirán el estipendio de diez reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

22 de Octubre de 1885.

Hermoso día el de hoy mirado desde el punto de vista de la temperatura y diafanidad del cielo; pero malo, muy malo, para aquellos que tenemos obligación de escribir sobre lo que ocurre.

Ayer pensaba yo que con lo que pasara en el Consejo de hoy con el rey y lo que encontrara en los periódicos de Filipinas habia de tener materia para larga carta; pero el desencanto no se ha hecho esperar. En primer término, el Consejo se ha aplazado hasta mañana; y despues me he desojado buscando noticias sobre las expediciones á Carolinas en los periódicos de Manila repartidos hoy, y no he hallado nada de interés. Y no es porque las fechas no alcancen.

Tengo á la vista diarios que llevan la fecha de 15 y 16 de setiembre, los barcos regresaron con no pocos días de anticipación, y sin embargo nada refieren acerca de lo ocurrido en Yap. Todo lo escrito se reduce á dar la noticia seca de los viajes de los barcos y regreso á Manila del Sr. Capriles. Esta tarde se ha hablado sin embargo de cartas particulares conteniendo pormenores que acaso algun periódico publique esta misma noche, pero que yo me abstengo de dar por no tener seguridades respecto de su certeza.

En todo lo referente á este asunto se va á hacer amplia luz, porque segun me han dicho en el ministerio de Estado (Elduayen sigue mejor), mañana comienza á publicar la *Gaceta* todos los documentos cambiados entre los gobiernos de Berlin y Madrid desde que se promovió el conflicto hasta el momento en que se sometió á la mediación del Papa. La *Gaceta*

oficial de Berlin, publica hoy ya la última nota de Bismarck, y segun parece ambos gobiernos han convenido en hacer públicas las interioridades de la negociacion, medio el mejor de que ambas naciones juzgen la conducta de los respectivos gobiernos.

Antes ha podido hacerse esto, pero se ha aguardado á que fuera oficial y solemne la aceptación del Papa, que ayer llegó á Madrid, habiendo entregado el documento correspondiente en la Presidencia el Nuncio de Su Santidad. Por cierto que con motivo de estas entrevistas de Mons. Rampolla con los ministros del rey D. Alfonso, se ha hablado no solo de que en ellas se ha tratado de asuntos de personal del alto clero, sino tambien de delicado negocio internacional que no tardará en ser público.

Fuera de los temas indicados, las conversaciones en los círculos han recaído sobre lucha entre conservadores y fusionistas que no reviste carácter que no nos sea ya conocido. Los amigos de Sagasta estiman muerto al gobierno hasta el punto de que se atreven con él los periódicos ministeriales, *Las Ocurrencias* inclusive. Este diario no cesa de repetir que no es propiedad de Estéban Collantes, pero el caso es que nadie lo cree. Ciertamente que aparece como propietario un primo de Collantes, Perez, diputado de la mayoría, pero este Perez es como si fuera el mismo subsecretario de la Presidencia.

Entre los mismos ministeriales se censura que Collantes aproveche su situación para ayudar á su periódico, y luego ataque al partido que lo tiene á él en el puesto que desempeña, y que le ha colmado de honores y condecoraciones hasta darle un título de nobleza. En el número de hoy, *Las Ocurrencias* censura la conducta de las autoridades, no solo por las precauciones que adoptan por temor á movimientos populares, sino tambien por no saber prevenir los petardos. Se ha dicho asimismo que *El Noticiero* vá á emprender una campaña contra todas estas cosas, que no gustan á muchos conservadores, si bien convienen que estas menudencias no quebrantarán al partido.

Mañana llegan á Madrid Capello é Ivens, que serán festejados por las sociedades científicas y literarias. El domingo habrá gran banquete en la Alhambra, y el lunes saldrán los exploradores para Francia.—La *Gaceta* trae indultos, cambio de seccion de dos Consejeros y otros decretos de magistratura.—Durante la ausencia de Cadorniga se encargará de la subsecretaría de Gobernacion el Sr. Porrúa, y Roda de la Direccion de Correos, cuyo propietario, Herce, sigue muy enfermo.—El cólera se extingue con rapidez en toda España

No se dá importancia extraordinaria al alboroto de Granada contra el Ayuntamiento suspenso y que contra la voluntad de la población ha vuelto á ocupar su puesto.—La venida á Madrid del gobernador de Málaga no obedece á que haya presentado su dimision.—El número de *La Iberia* que fué ayer denunciado es de días anteriores.—Se cree en los círculos que el Consejo de mañana con el rey será muy importante.—El acorazado que se construye en Marsella se llamará *Pelayo*.

Del extranjero, que el presidente del Consejo de ministros de Copenhague salió ileso de dos tiros que le disparó un cajista de imprenta. Es inminente allí un movimiento popular, sinó cambia el gobierno.—Nada nuevo de Oriente.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 22 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 56'40.

El Consejo de ministros presidido por Mr. Brisson, aun no ha terminado.

Se ocupará de la apertura de las Cámaras, para cuya fecha quedará resuelta la crisis. El actual presidente continuará al frente del Gabinete.

La disidencia entre los elementos republicanos, empieza á sentirse.

Rochefort, Clemenceau y Michelin, no están de acuerdo en que se destierren los principes descen-

dientes de casas reinantes en Francia. El primero insiste en la acusacion de Mr. Ferry.

Londres 22.

La agitacion en Dinamarca se ha calmado. Además del sugeto que atentó en Copenhague contra la vida del primer ministro, han sido detenidas muchas personas. La población está declarada en estado de guerra, circulando por todas las calles, mucha tropa.

Viena 22.

Han sido muy bien recibidas las declaraciones del primer ministro inglés Lord Salisbury de que no se opondrá á que se concedan á Soria los ensanches territoriales que pretendió Austria.

De suceder lo dicho por Salisbury, se considera arreglado el conflicto oriental.

Madrid 22 (6'25.)

Bolsin: Madrid. Contado, 88'21.—Fin mes 58'25.—En firme, 58'25.—Próximo, 000.—Exterior, 58'00. Amortizable, 76'85.—Cubas, 87'30.—Banco de España, 340'00 dinero.—Barcelona: Interior, 58'12.—Exterior, 57'50.—Londres, 56'36.

El señor ministro de la Guerra, acompañado del Director General de Artillería y sus respectivos ayudantes, ha presenciado esta tarde en el campamento de los Carabanchelos, la prueba de unos cañones de nuevo sistema.

El Sr. Quesada ha visitado las obras de los cuarteles que allí se están construyendo.

Deciase esta tarde que se ha celebrado en Palacio junta de médicos. La noticia no hemos podido comprobarla oficialmente.

Madrid 22 (10 15 n.)

Ha sido desestimada una instancia del ayuntamiento del Ferrol, en súplica de que se deje sin efecto la clausura de la escuela de Ingenieros.

El Sr. Elduayen se halla más aliviado de su indisposición, habiéndolo visitado el Sr. Cánovas del Castillo.

Es posible que mañana, despues de terminado el Consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia del rey, se haga pública la última nota de Alemania.

Madrid 22 (11'45 noche.)

Han circulado con gran insistencia los rumores de crisis, la que se planteará en el Consejo de mañana.

El Gobierno guarda gran reserva sobre el asunto. El cólera sigue en descenso en toda la Península. Se temen nuevos disgustos en Granada.

El rey ha paseado por la Castellana en un coche cerrado.

Madrid 23 (2'15 madrugada.)

Hay gran ansiedad por saber el resultado del Consejo que ha de celebrarse hoy, tanto por saber el verdadero texto de la nota alemana, como por creerse que se planteará la crisis.

En Sevilla no se ha registrado ninguna nueva invasión.—A. M.

Para loza y cristal

FORCADA,

Mesones, 49, frente á Sabatel.

Se vende el cortijo de la Torre, término de Arjona (Jaen). Tiene 1008 fanegas y 15,200 olivos. Precio 72,000 mil duros. Para tratar, dirijirse á E. Jimenez, calle de Fuencarral 146, Madrid. Enseña la finca D. Juan Iglesias de Escañuela.

Academia preparatoria para la de artillería y la general militar, á cargo del comandante de infantería D. José Lopez Torrens.—Plaza de San Gil, 10, 2.º

Esquelas de entierro y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.

ora suspirante como un niño que abre su vida á los placeres del mundo, ora bélica y guerrera como canción patriótica; podreis comprender lo que vale para un español de pura raza la expresion más propia de las canciones populares, de los sentimientos del alma y de las aspiraciones más puras del espíritu.

Al escucharla en silenciosa noche, siéntese invadir el alma por dulce somnolencia que nos trasporta á otros tiempos y á otras edades: instrumento inventado por los árabes para modular en sus artísticas habitaciones todos los tonos y todos los giros de su sentimiento; representación gráfica de la delicada fantasía de aquéllos, recordáanos siempre la época en que la poética Andalucía, sujeta aún al yugo mahometano, era el centro de la civilización y de la ciencia, y el emporio al mismo tiempo de las artes bellas que tanto y tan bien cultivaron los sectarios de Mahoma durante los ocho siglos que asentaron su planta victoriosa en lo más florido de nuestra patria. Insensiblemente, el ánimo cree ver pasar entre sí pléyadas de encubiertos agarenos

que, dando al aire los flotantes pliegues de sus alquileles y albornoces pululan por las estrechas y turtuosas calles de la metrópoli agarena en España, elevando las delicadas notas de sus guzlas á los altos y calados agimecas de las casas donde moran las huries de sus sueños amorosos.

Vemos destacarse paulatinamente de entre la penumbra de nuestro recuerdos, las esbeltas torrecillas de sus minaretes, coronadas por aéreas esferas en las que, reflejándose el ardiente y poderoso sol del Mediodía, arranca á cada instante infinitos rayos de luz, que dispersándose por la atmósfera, semejan pequeños diamantes parecidos por el limpio espacio. Destácase sobre las rojizas tapias las verdes ramas de floridas palmeras y óyense entre el profundo silencio de la siesta las amorosas canciones con que regalan á sus compañeras los canoros ruiseñores que anidan en la espesa arboleda.

El delicado aroma de vio etas y azahares embalsama el áura, y toda esta magnificencia de una vegetacion lozana y vigorosa, dá una prueba palmaria y evidente de la

exuberancia con que se adorna la naturaleza en las privilegiadas regiones del Mediodía de España.

En revuelto y confuso torbellino vemos la animación de zambra y de fiestas, y en ellas agitarse y bullir como inmenso hormiguero, árabes de tostada tez y poderosos ojos, que lo mismo lanzan miradas de pasión ardiente que iracundos rayos de mal contenida cólera, y hermosas mujeres aéreas, vaporosas, de negra y luenga cabellera, de esbelto talle y microscópico pié, capaces de seducir con sus encantos al sér ménos impresionable de la creación.

Si, toda esa galante edad de justas y torneos, de cañas y de cintas, de amor y de poesia, aparece en el cosmorama de nuestra mente á impulso de los melancólicos acordes de la guitarra, que unas veces exhala en lastimeras quejas todos los pesares de un corazón herido, y otras hace brotar de nuestro pecho inmensos raudales de pasión y de cariño.

Siempre que á mis oidos llega el armonioso ritmo de sus cuerdas entonando con mágica indolencia los sentidos aires de una

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tome una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población ZACATIN, NÚM. 40.



La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL, antes, EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales la satisfecho por siniestros a importante suma de Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26. Servicio á domicilio.

Depósito central, 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cervecería.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

PLAZA DEL CÁRMEN, NÚMERO 27,

situado esquina á la calle de Navas.

GRAN BAZAR

en toda clase de tejidos nacionales y extranjeros á precios económicos

en los almacenes de los

Sres. Garcia Alvarez, Clota y Compañía.

En la segunda quincena del presente mes de octubre se abrirá al público este Bazar en el que las ventas se harán únicamente al contado y á precios fijos que, por su excesiva baratura no admiten competencia, como tendrán ocasion de comprobar cuantas personas nos honran con sus compras.

El gran surtido que presentamos en todos los artículos es completamente nuevo.

Plaza del Cármen núm. 27, esquina á la calle de Navas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y YING. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, calle del Estribo, construida de nueva planta y apropiada para cualquier clase de establecimiento.—Para tratar con su dueño, Gomez, 14.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible á nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de sintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Colegio de San Isidoro. 4, Arandaz, 4.—Primera enseñanza elemental, superior y párvulos. Academia preparatoria para carreras especiales, Telégrafos, Aduanas, Banco de España, comercio, sobretantes, intérpretes, etc. Repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Clases especiales, francés é inglés, caligrafía y dibujo. Las lecciones serán diurnas y nocturnas. Se admiten internos.—Precios sumamente módicos.

Infalibles específicos. Se cura a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular. Barcelona.

Mes de ánimas. El escrito por don Miguel Leiva Valentin, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, se vende á seis reales en la imprenta de Guevara.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NUEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 reales arroba.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripción en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.ª edición, propia para señoras y señoritas: Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonados deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administración: Carretas, 12, principal, Madrid.

Fábrica de guitarras y BANDURRIAS, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Elvira, 42, Granada.—Premiado en la Exposición granadina de 1876.—Grandes surtidos de guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

Ama de cria para casa de los padres. En la Administración de este periódico, darán razon.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm 1, Granada.

Sastrería de D. José Leon Rodriguez. Este acreditado establecimiento, situado en la plaza de Ayuntamiento, núm. 6, se ha trasladado á la Puerta Real, núm. 7, donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, la mayor perfección y economía, como tiene demostrado suficientemente.

Mazzantini es el mejor papel para fumar.—Único depósito en Granada, Fajardo y Lopez, Capuchinas, núm. 15.

Notable medicamento.

Aguas de Carabaña. Aguas de Carabaña salinas sulfatadas, sulfitadas sódicas, autorizadas, oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina. Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aguas en la Academia de Medicina de París, 100 gramos 11 miligramos por litro; cuyos das mineralizadores, en sus proporciones y reunión, bastan para poderlas clasificar como sales y únicas de esta especie; contienen, además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno. No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras, en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (3 gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de Epsom), contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa. Purgantes depurativos. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, viente. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas y Ferativas.

Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, esta capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuélvase á cada botella un extenso prospecto con su análisis é instrucción para usarla. Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no les confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible contentarlas, pues ya conocen sus efectos y resultados. Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chavarrí, 87, Atocha 71.—Madrid.

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Calenturas, cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedoras y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid. Plaza la Villa, 4 y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, y en Granada, Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

La Urbana.

LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. Á prima fija.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Blanco, dentista legalmente autorizado, ofrece á este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un gran resultado para la masticación y perfecta pronunciación, á precios convencionales, sumamente módicos. Recibe desde las 8 hasta las 8 de la tarde, y pasa á domicilio.—Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

Ama de cria para casa de los padres.—Calle de San Isidro, núm. 5, darán razon.

Colegio del Angel,

PLAZUELA DEL COLEGIO ECLESIASTICO, 8.

Desde hoy queda abierta la matrícula en este establecimiento, admitiéndose alumnos internos, que no pasen de catorce años de edad, medio pensionistas y externos, cuyos honorarios mensuales, serán los siguientes:

Table with 2 columns: Description of education level and fee in Pesetas. Includes rows for 'Internos: por la pension de alimentos é instruccion primaria elemental y superior', 'Medio pensionistas: id. id.', 'Externos: por la instruccion primaria elemental y superior', etc.

El establecimiento tiene profesores de Matemáticas, Francés, Dibujo, Geografía, Historia, etc. Para que los alumnos que asistan á las clases del Instituto consigan el mejor resultado posible en sus estudios, se hace indispensable que sus padres ó encargados los presenten todos los días lectivos en este Colegio, precisamente á las ocho de la mañana, y que permanezcan en él hasta las cinco de la tarde. A los padres ó encargados que deseen más pormenores respecto de la marcha del establecimiento, se les enterará por el Director del mismo.—El Director, José AGUILERA.

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes á precios fabulosamente baratos.—Acabamos de recibir una importante remesa en lienzo y holandés de todos anchos y clases, entredoses, tiras bordadas, camisetas, bañadores, sábanas de baño y otras articulos.—Granadina, seda asagrada para muelas, á 13 reales vara: gros negro y seda cuadrada, á 10 rs.; sercales y céfros ingleses para vestidos, á 2; camisetas finas, hilo y algodón, á 4; medias y calcetines ingleses, á 30 rs. docena; piezas de lienzo de hilo Rentería, de 18 varas, á 60 rs. pieza; holandés de hilo, de 3 varas de ancho, á 25 rs. vara; piezas de holandés de algodón fino, de 24 varas, á 42 rs. pieza; corbatas de seda, forma nueva, para caballero, á 4 reales; pantalones ingleses, novedad, á 50 rs. corte; corbatas corchés, á 28 rs. vara; vieillos de varias clases, á 15 cuartos vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

D. Manuel Orejuela, cirujano dentista, socio correspondiente, del colegio de Madrid, participa á sus muchos favorecidos, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Siempe Baja, número 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por defectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se alquila una casa principal calle de Gracia, núm. 40. Las llaves calle de los Frailes, núm. 10.

Se alquila un segundo piso, calle de los Coches, núm. 3.—En la misma se venden libros.

Se vende un piano vertical en la mitad de su precio.—Calle de Pábrica Vieja, núm. 7, 2.º izquierda.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, 6.

malagueña ó un polo, no sé qué pasa en mi interior, pero conmueven todas las fibras del alma, y mil torrentes de armonías brotan de lo más recóndito del sér, que extático, gozando esas delicias soñadas siempre y nunca realizadas, vé deslizarse la vida entre risueñas nubes de color de rosa, mientras el pecho exhala conmovedor suspiro que entre sus ondas va diciendo: ¡Bendita seas tú, sultana de los aires españoles!

Juan Mortesin y Soto.

LA GUITARRA.

¿Habeis oido en el silencio de la noche esas dulcissimas notas que escapándose de frágil caja de madera semejan célico canto que brota de un coro de ángeles? ¿Habeis experimentado en vuestro corazon el inefable goce que proporciona ese lenguaje de las almas apasionadas que tienen por intermediarios el ritmo y la cadencia que emana de ese bello instrumento cuyo nombre sirve de epigrafe á estas líneas? Si lo habeis oido, si sentisteis siquiera por un momento esa música ora tierna y apasionada como el primer sueño de amor,

¡Ah! ¡temeis mi gloria!... ¡Salid de aquí! ¡Salid!... En este momento, oyó Poussin los sollozos de Gilita que estaba sola en un ángulo del taller, olvidada... —¿Qué tienes, angel mio? le dijo el pintor, el cual súbitamente se había vuelto amoroso. —¡Mátame! le dijo Gilita. Yo sería una mujer infame, si continuaba amándote aún, porque te desprecio... Eres mi vida, y me inspiras horror... Creo que ya te aborrezco.

FIN.